

## Asignatura

Nombre Asignatura	Sociología Aplicada al Periodismo
Código	100422005
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

Esta asignatura es impartida por el profesor **D. Álvaro Lucas Lerga**.

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura, mediante las herramienta pedagógicas aquí planteadas, pretende lograr que los alumnos y las alumnas de primer curso:

1. Adquieran la capacidad de analizar e interpretar el medio social en el que transcurrirá su actividad profesional
2. Puedan servir mejor a la sociedad de la que forman parte fruto de un mayor conocimiento y un mayor compromiso social.
3. Obtengan una visión de conjunto de su entorno socio-cultural que les permita entender su ubicación en la sociedad  
en la que viven.
4. Adquieran una formación básica en los contenidos de la Sociología con el fin de poder entender y sacar el  
máximo provecho de las asignaturas del mismo campo que forman parte del programa de los cursos posteriores,  
como son: Cambio y Estructura Social.
5. Conozcan y comprendan las aportaciones de la Teoría Sociológica a la reflexión y la práctica de la labor  
profesional de los comunicadores.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Además, se busca que los alumnos desarrollen competencias de carácter práctico, siendo nuestro objetivo que los estudiantes:

1. Desarrollen una capacidad de trabajar autónomamente y de manera crítica todo tipo de textos (escritos, películas,

videoclips, spots, carteles...) que les permita entender y explicar procesos sociales de gran incidencia social.

2. Trabajen sus habilidades comunicativas a través de: exposiciones orales, debates en grupo y presentaciones en

público.

3. Aprendan a trabajar en grupo, haciendo especial incidencia en el trabajo de los valores del compañerismo y la

responsabilidad.

4. Se familiaricen con las técnicas de investigación de las ciencias sociales y con los principios éticos y profesionales

de la investigación social.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El programa de la asignatura se ha diseñado con el fin de que el alumno de primer año adquiera una serie de competencias generales, específicas y transversales que le permitan sacar el máximo rendimiento de las asignaturas del campo de la Sociología a lo largo de su carrera universitaria y que le preparen para el ejercicio de las actividades de carácter profesionales.

Presentamos aquí la relación de dichas competencias:

### **BÁSICAS**

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **GENERALES**

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación

periodística.

**CG7** Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

**CG8** Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona.

**CG9** Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

## **TRANSVERSALES**

**CT1** Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

**CT2** Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

**CT3** Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

**CT4** Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

**CT5** Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto

a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

## **ESPECÍFICAS**

**CE1** Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

**CE2** Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

**CE3** Comprender y aplicar los principios básicos del ordenamiento jurídico general y en particular del ámbito de la comunicación y del derecho a la información.

**CE5** Desarrollar la creatividad a partir del conocimiento de los principios básicos de la psicología de la comunicación

**CE8** Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

**CE9** Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

**CE15** Aplicar el lenguaje y las técnicas propias de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, y televisión) y de los nuevos medios nacidos en los soportes digitales.

**CE16** Elaborar productos periodísticos en formato televisivo a partir de los conocimientos adquiridos sobre redacción, edición y postproducción.

**CE17** Diseñar productos periodísticos en formato radiofónico en los que se apliquen los

conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

## » **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno una formación básica en los contenidos de la Sociología, así como familiarizarle con las aportaciones de la perspectiva sociológica a la comprensión y a la práctica del periodismo. En virtud de estos objetivos, el curso se desarrollará en torno a los núcleos temáticos siguientes:

1. Orígenes de la Sociología
2. Teoría sociológica moderna y contemporánea: escuelas y autores
3. Metodología de la investigación en Ciencias Sociales
4. Socialización e interacción social
5. Cultura, sociedad y responsabilidad social
6. Estratificación social y desigualdad

## » **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
<b>Clase magistral AF1</b>	50	100%
<b>Clase práctica AF2</b>	10	75%
<b>Trabajos AF3</b>	50	20%
<b>Tutorías AF4</b>	10	100%
<b>Estudio AF5</b>	25	0%
<b>Pruebas de evaluación AF6</b>	5	100%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

## » **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

**CONVOCATORIA ORDINARIA**

**EVALUACIÓN CONTINUA: 50%**

- Lectura, debate y ensayo sobre una novela. (35%)
- Asistencia (Superior al 80%): (15%)

**EXAMEN FINAL: 50%**

**EXAMEN**

**PARTE 1: (20%)**

Preguntas sobre un libro designado por el profesor para trabajar a lo largo del curso. (El libro se leerá y comentará en el transcurso de una parte de las horas de clase).

**PARTE 2: (40%)**

Preguntas sobre el contenido teórico y práctico de la asignatura.

Es necesario aprobar el examen con al menos un 5 para que cuente la evaluación continua. Asimismo, todas las prácticas de evaluación continua tendrán que ser superadas con al menos un 5 para poder aprobar la asignatura. Es decir, que el estudiante tendrá que tener superadas tanto la evaluación continua como el examen para superar la asignatura.

**REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA:**

Normas aplicables a la redacción y a las faltas de ortografía, puntuación y acentuación en los trabajos y exámenes realizados por alumnos de los Grados de Comunicación.

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, la Dirección del Grado en Periodismo del Área de Comunicación ha aprobado adoptar como norma interna los siguientes criterios de calificación.

**Normas aplicables:**

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce

sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

2. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

3. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

1. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio
2. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola
3. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

#### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

El profesor evaluará a cada estudiante teniendo en cuenta la nota de evaluación continua obtenida durante el curso y la nota del examen final. Ambas notas tendrán un peso relativo, en la nota final, de un 60% y un 40% respectivamente, siendo más alto el peso del examen en la convocatoria extraordinaria. Los criterios que se aplican son los siguientes:

- **Examen extraordinario:** 50% (siendo necesario tener una nota mínima de un 5 para tener en consideración la evaluación continua)

- **Evaluación continua:** 50 %, a partir de los trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario. Estos trabajos pueden ser distintos de los marcados en el proceso de evaluación ordinario. Los alumnos que no hayan asistido a un 80% no podrán obtener el 15% de la evaluación continua y la calificación máxima a la que podrán aspirar será un 8,5.

#### **REPETIDORES Y ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA.**

La asistencia no será obligada para los estudiantes repetidores pero se tendrán que someter al mismo proceso de evaluación marcado en el proceso ordinario de la asignatura que el resto de los estudiantes.

En el caso de los alumnos de 2º matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del examen final y los trabajos de evaluación continua:

**Examen: 65%**

**EC:35%**

**"NO PRESENTADOS"**: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la Guía Docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como "no presentado" en la asignatura."

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

### **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ACTUALIZADA**

Los apuntes y presentaciones compartidos por el profesor en el transcurso de las clases así como el material incluido en la plataforma de la asignatura.

Busquet Duran, J. (Coord.) & Medina Cambrón, A. (Coord.). (2014). *Invitación a la sociología de la comunicación*: ( ed.). Editorial UOC. <https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/57712>

Byung-Chul, H. (2022). *Infocracia*. Taurus

Orwell, G. (2013). *1984*. Debolsillo.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Gúmpert, M. (2022). *Infodemics, Posverdad y la sociedad que viene* Ciudadela.

Lucas Marín A. (2011) *Sociología: el estudio de la realidad social* EUNSA.

Pérez Cruz, L. (2015). *Sociología*: ( ed.). Grupo Editorial Patria.  
<https://elibro.net/es/lc/villanueva/titulos/40394>

Callejo Gallego, J. (2016) *Introducción a las técnicas de investigación social*. Editorial Universitaria Ramón Areces

#### **RECURSOS:**

Se emplearán, además de los recursos bibliográficos, otro tipo de recursos como: películas, fotografías, anuncios publicitarios, humor gráfico, artículos periodísticos, recursos de la WWW (blogs, redes sociales, publicaciones on-line), informes y recursos estadísticos (encuestas, Estudio General de Medios, etc.), etc.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu>

#### **➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- 1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#)
- 2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#)
- 3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

#### **➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.